

**CURSO ÁRBITRO DE NATACION ARTISTICA**  
**FEBRERO 2026**

**ESTE CURSO CONSTA DE 3 MODALIDADES INDEPENDIENTES**

Nivel 1: Árbitros de secretaría

Nivel 2: Árbitros puntuadores de figuras y escuelas

Nivel 3: Árbitros puntuadores de rutinas y niveles de la RFEN

**REQUISITOS**

- Edad mínima 16 años
- Tener finalizado 4º E.S.O. o equivalente al inicio del curso (presentar copia junto con esta ficha en el momento de la inscripción).

**FORMULARIO DE INSCRIPCION**

DATOS PERSONALES		
NOMBRE		APELLIDOS
DNI	MÓVIL	EMAIL
DIRECCIÓN COMPLETA		
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	PAIS DE NACIMIENTO
NIVEL PARA EL QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCION		
NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
EN CASO DE SER (EX)NADADORA O (EX)ENTRENADORA, INDICAR CLUB Y TEMPORADAS		
CLUB		
TEMPORADAS		

**Cumplimentar esta ficha a ordenador y enviar, junto con copia del DNI, copia del certificado de estudios y copia del justificante de pago al e-mail [carlos.herrador@fmn.es](mailto:carlos.herrador@fmn.es)**

## **ESTRUCTURA DEL CURSO**

A partir de la temporada 2025/2026, los jueces de natación artística del CTAM se dividirán en tres niveles o modalidades diferentes que, a su vez, requieren un curso de acceso diferente. De esta forma, se propone una aproximación al deporte más progresiva para aquellos que no hayan tenido experiencia previa.

### **Nivel 1: Árbitros de secretaría**

*¿A quién está dirigido este curso?*

Este curso está dirigido a todas aquellas personas interesadas en iniciarse en el arbitraje de natación artística, aunque no hayan sido previamente deportistas. Una vez superado el curso, estos árbitros realizarán las funciones de secretaría en las competiciones.

*¿Cuáles son los requisitos para acceder?*

- Toda persona interesada que cumpla los requisitos generales de matriculación.

### **Nivel 2: Árbitros puntuadores de figuras y escuelas**

*¿A quién está dirigido este curso?*

Este curso está dirigido a aquellas personas ya familiarizadas con el deporte, ya sea porque han sido nadadoras o entrenadoras de escuelas, o bien, porque hayan sido árbitros de secretaría durante al menos dos temporadas.

Una vez superado el curso, estos árbitros podrán puntuar competiciones de figuras autonómicas, así como campeonatos de figuras y rutinas de escuela. De igual modo, podrán realizar tareas de secretaría.

*¿Cuáles son los requisitos para acceder?*

- Cumplir los requisitos generales de matriculación.
- Cumplir una de las dos condiciones siguientes:
  - a) Haber sido nadadora o entrenadora de una escuela de natación artística.
  - b) Haber actuado como árbitro de secretaría durante al menos dos temporadas.

### **Nivel 3: Árbitros puntuadores de rutinas y niveles de la RFEN**

*¿A quién está dirigido este curso?*

Este curso está dirigido a aquellas personas familiarizadas con el deporte, ya sea porque han sido nadadoras o entrenadoras federadas, o bien, porque hayan sido árbitros de secretaría (N1) o de figuras (N2) durante al menos dos temporadas.

Una vez superado el curso, estos árbitros podrán puntuar todas las pruebas de competiciones de natación artística, así como realizar tareas de secretaría.

Únicamente podrán ser convocados como juez árbitro o ayudante de juez árbitro en cualquier competición aquellas personas que están en posesión de este nivel de arbitraje.

*¿Cuáles son los requisitos para acceder?*

- Cumplir los requisitos generales de matriculación.
- Cumplir una de las dos condiciones siguientes:
  - a) Haber sido nadadora o entrenadora federada de natación artística.
  - b) Haber actuado como árbitro de N2 durante al menos dos temporadas.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS FORMATIVOS**

El método de trabajo combinará exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas, fomentando la participación activa de los asistentes y el intercambio de opiniones. Las sesiones estarán dirigidas por árbitros internacionales y nacionales con experiencia.

Además, durante las sesiones del curso, se asistirá a las competiciones que se estén desarrollando para poder conocer el funcionamiento de una competición, así como hacer unos primeros ejercicios prácticos.

Ambos cursos cuentan con una parte teórica, con su examen correspondiente, y una parte práctica, que se realizará en los campeonatos territoriales de la temporada.

Para desarrollar esta parte teórica, los días antes del curso se compartirá con las personas inscritas una carpeta compartida con todos los recursos necesarios.

CALENDARIO Y HORARIO DEL CURSO

**Nivel 1: Árbitros de secretaría**

**Sesiones de formación teórica y examen**

**Lugar de celebración:** Aulas del IES Ortega y Gasset (junto al Centro Deportivo M-86) C/José Martínez de Velasco, 3, 28007 Madrid

- **Sábado 14 de febrero, 10:00 - 14:00:** Introducción a la natación artística, al reglamento y a las funciones de secretaría.
- **Sábado 14 de febrero, 16:00 - 20:00:** Sesión práctica de secretaría y asistencia al Campeonato de Madrid
- **Domingo 15 de febrero 10:00 - 13:00:** Repaso de los contenidos + examen

\*Las horas podrían ser reajustadas en función de las necesidades de cada sesión. En todo caso, se informaría antes de iniciar el curso.

**Nivel 2: Árbitros puntuadores de figuras y escuelas**

**Sesiones de formación teórica y examen**

**Lugar de celebración:** Aulas del IES Ortega y Gasset (junto al Centro Deportivo M-86) C/José Martínez de Velasco, 3, 28007 Madrid

- **Sábado 14 de febrero, 10:00 - 14:00:** Revisión de normativas, reglamento y tareas de secretaría.
- **Sábado 14 de febrero, 16:00 - 20:00:** Puntuación de figuras y asistencia al Campeonato de Madrid
- **Domingo 15 de febrero 10:00 - 14:00:** Puntuación de rutinas escuelas + Repaso de los contenidos + examen

\*Las horas podrían ser reajustadas en función de las necesidades de cada sesión. En todo caso, se informaría antes de iniciar el curso.

Nivel 3: Árbitros puntuadores de rutinas y niveles de la RFEN

**Sesiones de formación teórica y examen**

**Lugar de celebración:** Aulas del IES Ortega y Gasset (junto al Centro Deportivo M-86) C/José Martínez de Velasco, 3, 28007 Madrid

- **Sábado 14 de febrero, 10:00 - 14:00:** Revisión de normativas, reglamento y tareas de secretaría.
- **Sábado 14 de febrero, 16:00 - 20:00:** Puntuación de figuras y asistencia al Campeonato de Madrid
- **Domingo 15 de febrero 10:00 - 14:00:** Panel de elementos: Elementos técnicos requeridos e híbridos libres.
- **Domingo 15 de febrero, 16:00 - 20:00:** Panel de Impresión Artística + asistencia al campeonato
- **Sábado 21 de febrero 10:00-14:00:** Puntuación de Acrobacias
- **Sábado 21 de febrero 16:00 - 18:00** Repaso + examen

\*Las horas podrían ser reajustadas en función de las necesidades de cada sesión. En todo caso, se informaría antes de iniciar el curso.

**PRÁCTICAS OBLIGATORIAS TUTELADAS**

Todos los jueces deberán realizar unas sesiones de prácticas tuteladas antes de poder actuar como árbitros.

En función del nivel escogido, habrá que hacer un número de sesiones prácticas diferente:

- Árbitros de secretaría (N1): 3 sesiones
- Árbitros de puntuación figuras (N2): 3 sesiones
- Árbitros de puntuación rutinas (N1): 5 sesiones

\*Una de ellas se desarrollará durante las sesiones teóricas con la asistencia a sesiones del Campeonato de Madrid (14-15 febrero).

La distribución de los jueces en cada campeonato será realizada por la Vocalía de Árbitros que indicará cuáles serán las funciones a evaluar en cada competición. Se informará al terminar el curso de esta gestión.

**REQUISITOS PARA SUPERAR EL CURSO**

- 100% de asistencia a las clases teóricas y prácticas del curso.
- Existirá la posibilidad de recuperación para quien no supere el examen teórico.
- **Para ser considerado apto se deben superar tanto la fase teórica como práctica del curso.**

**PRECIO Y FORMAS DE PAGO**

**Precio de la matrícula:**

- 90€ para personas que NO tengan licencia en vigor con la FMN
- 70€ para personas CON licencia en vigor con la FMN

**Forma de pago:**

- El pago se realizará por transferencia bancaria a la cuenta de la FMN  
**Banco Santander ES13 0049 4315 9528 1003 3669**  
En el concepto indicar “Curso Artística + Nombre y Apellidos”

**Plazo de inscripción y pago:**

- Desde el jueves 15 de enero 2026 al domingo 1 de febrero de 2026.
- Las inscripciones serán tenidas en cuenta en estricto orden de llegada hasta cubrir el cupo de máximo 15 alumnos.
- Una vez realizada la inscripción, el importe de la misma no será devuelto, salvo que la persona interesada se quedase sin plaza por superar el cupo máximo permitido.